Noticias históricas de Ubierna

De la Hermandad o Congregación de Caballeros, Escuderos, Hijosdalgo de Santa María de Montes Claros de la Junta de Río Ubierna y de la Jurisdicción y Merindad de Río de Ubierna.

EDAD ANTIGUA

El lugar de Ubierna con ayuntamiento propio en la provincia, partido judicial, diócesis, audiencia territorial y Capitanía general de Burgos, se halla situado a 17 kilómetros al N. de esta ciudad, al lado izquierdo de la carretera de Peñas Pardas, que va desde el alto de Quintana Ortuño a Peñacastillo o Santander, y confinando su término municipal al N. con el de Mata y Gredilla la Polera, al S. con el de Quintana Ortuño, al E. con el de Peñahorada y al Oeste con el de Santibáñez Zarzaguda.

Su posición no puede ser más variada y pintoresca, a la margen derecha del río que toma el nombre del suyo y con una vega feraz de más de una legua de extensión desde su barrio de S. Martín hasta cerca de Quintana Ortuño, especialmente el término que apellidan Cepillo; en cambio al N. y al E. está resguardado de enormes peñascos que en lo antiguo denominaron Montes Claros por su escasísima vegetación, que vienen a ser como un ramal desprendido de la Brújula, que lleva la dirección del Poniente y que tienen la característica de ser un límite natural, pues hasta ellos llegan las últimas llanuras de la meseta del Duero y comienzan las primeras estribaciones de las montañas de Burgos o cantábricas, que en el siglo XI en tiempo de Sancho el Mayor sirvieron de límite político pasajero entre Navarra y Castilla, pues la línea divisoria iba por Monasterio de Rodilla, Arlanzón, Agés, Ubierna y Urbel del Castillo: también como veremos, sirvieron para dividir la Merindad de Río de Ubierna en Peñas Arriba y Peñas Abajo para el nombramiento de cargos.

De entre los numerosos barrios o poblados que hubo en la jurisdicción de Ubierna, de los cuales trataremos en su tiempo, solo se conserva el de San Martín, como a kilómetro y medio, al N. O. entre las sierras llamadas Ciudad la Pedrosa, el Cano y el Sombrío: hay un camino desde Ubierna muy bueno, paralelo a la carretera, río

por medio y tierras labrantías, sobre el cual hay un puente. En sus inmediaciones por el N. existen varias cuevas de extraordinaria concavidad que se comunican unas con otras, en cuyas partes más obscuras se albergan murciélagos, ignorándose la total longitud de una de ellas, por impedir el paso algunos pozos que allí se ven, los cuales aunque en el verano no están llenos de agua como en invierno, son sin embargo intransitables.

También tiene de notable una fuente, cuyas aguas son recomendables para ciertas enfermedades del estómago, y que desde su término comienza a correr por medio de la mencionada vega de Ubierna, una colina chata llamada la Loma, compuesta de cascajo y tierra granugienta muy desemejante a la del fondo del valle, en la que se encuentran varias petrificaciones que se semejan a mariscos y caracoles así como en las cuevas de las peñas jaspes y mármoles.

El río Ubierna se ha hecho famoso desde que fué citado en el «Poema del Cid» en el verso 3.379 del «Cantar del Mío Cid». Texto, Gramática y Vocabulario. Tomo 11, pág. 781, edición de D. Ramón Menéndez Pidal, que en las Cortes de Toledo pone en boca de Asur los siguientes versos:

¡Ya varones, quien vido nunca tal mal!
¿Quién nos darie nuevas de mío Cid el de Bivar?
¡Fosse á rio d'Ovirna los molinos picar
E prender maquilas commo lo suele far!

Que la Primera Crónica General prosifica así: «Váyase pora rio d'ovierna a la heredad donde es natural et adobe sus molinos et su heredad, ca mester lo aura ayna».

En esta sátira irónica puede aludirse o bien a la mala fama que se atribuye a los molineros en el maquilar, pues todavía se dice en el país: Mudarás de molinero, pero no de molandero; y la bendición del molinero que dice:

Bendecícote saco
Un celemín te saco.
Te vuelvo a bendecir,
Si como eres de pobre
Fueras de rico,
Otro celeminico.

O bien a la tradición que todavía se conserva, y yo he recogido en Quintanilla Morocisla y en Vivar, de que el padre del Cid le tuvo en una molinera y que de chico era tan travieso que tenía a su madre la molinera tan sumamente incomodada que un día le mandó a un prado a segar yerba con una hoz y una saca, con la sana intención que le devorara una terrible culebra que en él habitaba: en efecto, se la encontró el rapaz, y lejos de intimidarse arremetió contra ella con la hoz y la mató, y haciéndola trozos se la llevó a su madre en la saca, entre la yerba segada. Los del país aseguran que desde entonces de Ubierna a Quintanilla Morocisla no se cría ninguna culebra.

Ahora voy a explicar el origen de este célebre río y por qué

se llama así. El río Ubierna se forma de dos arroyos que brotan en el término municipal de Quintanilla Sobresierra: el uno llamado Quintanilla, que, naciendo a un cuarto de legua de dicho lugar en el pago llamado la Cueva, baña los pueblos de Quintanarrío, Robredo Sobresierra, Villalvilla Sobresierra, donde se le junta el arroyo Jordán, que baja de la jurisdicción de Hontomín, y Gredilla la Polera; y el otro, que no tiene nombre, que después de cruzar las tierras de Castrillo de Rucios y Mata, se une al anterior, cerca de San Martín de Ubierna, tomando entonces los dos juntos el nombre de Ubierna por unirse dentro de su término.

Es costumbre muy generalizada que las poblaciones den nombre a los ríos, y no éstas a las poblaciones, a no ser para fijar su situación: así tenemos en el río Arlanzón que nace en la sierra de la Demanda, más arriba de esta villa, y sin embargo, ésta le da su nombre, sin duda, porque sobre todo en el verano, el mayor caudal que lleva se lo proporcionan unas abundantes fuentes que manan al pie del cerro donde está asentada la villa; el Arlanza, aunque nace en la fuente Sanza, cerca de la Laguna Negra, toma su denominación de un poblado antiguo, ya desaparecido, que se alzaba en su margen izquierda, próximo al puente de piedra de Barbadillo del Mercado, y de él se conservan todavía unas ermitas. De la misma manera el Pisuerga se llama así, de una población del tiempo de los romanos, conocida por Pisoraca, de la que se ha encontrado una columna miliaria cerca de Herrera de Río Pisuerga.

El río Ubierna tiene hoy tres molinos en este lugar, y ha tenido hasta cinco, tres en Sotopalacios, entre los que se cuenta el de Cendrera, pueblo desaparecido, y uno en Vivar, prosiguiendo su curso por los términos de Quintanilla Morocisla, Sotragero, Villarmero, Quintanadueñas y Villagonzalo Arenas, y llega a desembocar en el Arlanzón en Villalonquéjar, cuatro kilómetros al Poniente de Burgos, despusé de haber recorrido unos veinte desde su nacimiento.

Para justificar la remota antigüedad de Ubierna, o mejor de su territorio, quiero aducir los siguientes datos: Sea por las aguas del Ubierna y de otros manantiales, sea (y esto es más probable), por la formación espontánea y natural de los lagos en la antiquísima época lacustre, es muy conjetural suponer allí uno de gran extensión, del cual son indicios: los grandes riscos pelados, lamidos por las aguas, las cavernas naturales socavadas por su erosión, de Pedro Mata, próxima a Ubierna, las del barrio de S. Martín, y la de la Polera, descubierta recientemente, las petrificaciones de mariscos hallados en la Loma, y el pago del Cepillo, constituído por riquísimo mantillo, resíduo de detritus vegetales dejados por las aguas en capas muy horizontales en un gran lapso de tiempo.

Desaparecido el lago, quedaron al descubierto las cavernas y a su tiempo las ocuparon los habitantes del país, utilizándolas no solo como moradas, sino para dar albergue a sus ganados, a cuya procreación y cría se dedicaron los hombres desde un principio, especialmente los que poseían montes y abundantes pastos. Al hombre de las cavernas le remontan al período magdaleniense, y según al-

gunos geólogos le hacen ascender nada menos que a veinte mil años antes de Jesucrsto. Es iindudable que al cuidado del ganado ovejuno se ocuparon desde fecha muy lejana en esta tierra, particularmente para la fabricación del grueso manto negro llamado *sagum*, tan peculiar de las tribus celtibéricas, habitadoras de las tierras altas. Esta riqueza de ganado fué tan importante en Ubierna, que sólo en las cavernas de S. Martín podían cobijar cuatro mil cabezas, y su industria se mantuvo no solo en la Edad Media, sino hasta nuestros días, singularmente en la especie churra; y aún me atrevo a asegurar que su nombre se deriva de *oves*, *ovis*, en latín, la oveja, después de haber pasado por una serie de transformaciones según se desprende de documentos que en su día citaremos.

El suelo hispano ha estado sometido a otra clase de climas que en la actualidad y con distinta fauna y flora, como lo revelan sin salirnos de la provincia de Burgos, el tronco de palmera petrificado que encontró el P. Saturio González en el partido de Salas de los Infantes; los pinos, también petrificados y el esqueleto fosilizado de un animal de cuarenta metros hallados en la parte S. del partido de Lerma, entre Royuela y Villafruela; los colmillos de elefante en Sasamón; el castor y los dientes de león en la Bureba y el maxilar del Rhinoceros-Merkii, en la citada caverna de la Polera. Este último hallazgo fué de esta manera. En lo más encumbrado del monte de la Polera, término de Gredilla la Polera, y a principios del año 1922, un pastor observó que por un agujero del terreno se colaba un murciélago, y que el perro que llevaba, persiguiéndole, comenzó a escarbar en el mismo sitio, y para ayudarle, él mismo, hurgó el terreno con su cachaba, y cuando menos lo esperaba, se le hundió y quedó al descubierto la boca de una gruta. Avisado del descubrimiento, el competente catedrático de Historia Natural del Instituto de Burgos, D. Marcelino Cillero, acudió en Marzo del mismo año a reconocerla, y vió que era una torca en el interior de una gruta, de la era cuaternaria, formada por las aguas, que al reblandecer el terreno contribuían a los desprendimientos o derubios de la parte superior de la concavidad que con gran facilidad y estrépito se precipitaban al fondo por ser formada de piedras de poco volumen en terreno infracretácico. De uno de estos derubios fué extraído el mencionado maxilar que lo clasificó del Rhinoceros-Merkii, común en España en la era cuaternaria, y que se conserva en el Museo de Historia Natural del mismo Instituto. También se halló un femur curvo, de época primitiva, y un cráneo también humano, todo ello fosilizado o en principios de fosilización, que se remitió a Madrid. Se compuso lo mejor que se pudo la bóveda craneana y dicho profesor me aseguró que no pudo clasificar su raza por faltarle los huesos de la mandíbula inferior; lo que fué una verdadera contrariedad.

Después se han encontrado en la cueva cuernos y huesos de bueyes, y una fuente con estalactitas bellísimas que lastimosamente han hecho desaparecer.

En tiempo de los romanos pertenecía esta región a los Murbogos o Murgobios de Tolomeo; Túrmogos, Túrmogas ó Turmódi-

gos de Orosio y Turmódigos de Plinio, llamados Cántabros Murbogos por D. Ursiciano Alvarez Martínez, en su «Historia Civil y Eclesiástica de la Provincia de Zamora, 1889, y Vaceos Murbogos por Ocampo, Sota y Argaiz, con mejor fundamento.

Según el Mapa de D. Eduardo Saavedra, confinaban estos pueblos al N. con los Cántabros y Autrigones, al E. con los Berones y Pelendones, al S. con los Arevacos, y al O. E. con los Vaceos; pero yo estoy más conforme con D. Miguel Cortés y López, que en su «Diccionario Geográfico Histórico de la España Antigua», pone el río Arlanza como el término meridional de los Turmogos o Murgobos. Por mi parecer, el límite S. de los Turmogos era desde Hortigüela hasta la confluencia del Arlanza con el Pisuerga; el límite O. el Pisuerga, desde dicha confluencia hasta frente de Cuevas de Amaya; el límite N. lo ponemos más arriba que el fijado por don Aureliano Fernández Guerra en su trabajo sobre la Cantabria, que dejándose llevar de su teoría sobre los nombres terminales de algunos pueblos, lo traza caprichosamente y reduce en extremo el territorio de los Turmogos Segisamonense, pues baja los Cántabros hasta Villasidro, tres kilómetros escasos al Poniente de Sasamón, hasta Pedrosa del Páramo, cinco kilómetros al N. del mismo y hasta Pedrosa de Río Urbel, unos diecisiete kilómetros al Oriente, el nombre de Castromorca contra el régimen prosódico de nuestras lenguas antiguas que tiraban más a contraer y abreviar que a desdoblarse. Le descubre el de los Cántabros Morecanos, apesar de que Villadiego que se halla más al N. siempre se le ha considerado fuera de la región cántabra

Desde Cuevas de Amayo, o bien desde Amaya, plaza que como fronteriza de Cantabria fortificó Augusto en términos que se hizo inexpugnable, y más tarde sede episcopal y cabeza de Castilla, como lo dice la copla:

Aún era Castilla
Pequeño rincón
Cuando Amaya era la cabeza
Y Fitero el mojón,

iba el límite por Peña de Amaya, Robledo, Fuenteodra, nacimiento del Urbel, Talamillo, Santa Cruz del Tozo, La Piedra, Urbel del Castillo, Quintana, Masa, Quintanajuar, Cernégula, Padrones de Bureba y Terminón, punto donde coincidían los Turmogos, Cántabros y Autrigones.

El límite E. se le puede trazar desde Oña o desde Terminón por una vía romana que venía por Salas de Bureba, Segisama Juliá, o según otros Flaviaugusta, ermita de Nuestra Señora de Pedrajas, cerca de Poza de la Sal, Lences, Carcedo de Bureba, Rublacedo de Abajo, Rublacedo de Arriba, a la Quinta de Doña Apalla donde se unía a la vía de Astorga a Tarragona, kilómetro y medio al N. N. O. de Quintanapalla

Desde dicha Quinta, rodeando la jurisdicción de Tritium Antrigonium penetraba en el actual partido de Belorado por Villaescusa la

Sombría, Arraya, Cerratón de Juarros, Mozoncillo de Oca, Orón, Villafranca Montes de Oca, Oca, Alba, Villamudria, Rábanos, Valmala, Pineda de la Sierra, Iglesia Pinta, Jaramillo de la Fuente, Jaramillo Quemado, Cascajares de la Sierra y Hortigüela, donde coincidían los Pelendones, habitadores de las serranías de Soria y montañas de Urbión, los Arevacos de las tierras arandinas, los Vaceos de Lerma y los Turmogos.

De entre las poblaciones de estos últimos, sólo conocemos por Plinio Segisamon y Segisama Julia, y por Tolomeo, Bravum, Sisaraca, Deobrígula, Ambisna y Setisacum que según el P. Flórez es el nombre vulgar de Sasamón, porque en la edición de Ulma de Tolomeo se lee Egisamum. ¿Qué poblaciones modernas corresponden con ellas? Difícil, casi imposible es declararlo si se exceptúa Segisamon, que se reduce a la actual Sasamón, aunque si nos referimos a Setisacum hay una contradición palmaria entre Tolomeo y el Itinerario de Antonino Pío: en éste se señala a Deobrígula 15 millas al Oriente de Sasamón, y Tolomeo pone a Setisacum a los 12 grados de longitud y a Deobrígula a los 11,50, o sea más al Poniente de Setisacum. Es verdad que no podemos fiarnos de Tolomeo, porque sus Tablas están plagadas de errores y los distintos códices que se conservan de aquellas marcan diferentes grados de longitud y de latitud que haen dificilísima su comprensión: por ello no nos guía más norma que la que nos indica el P. Flórez, aunque no es muy segura, de que Tolomeo cuando tiene constancia suele proceder de arriba a abajo al trazar suss Mapas. Si seguimos la edición Ulmense de 1486, la que parece tiene menos defectos y de que es partidario el P. Flórez en el Tomo XXIV de la *España Sagrada*, pueden colocarse en la sisguiente posición las poblaciones murbogas que trae Tolomeo:

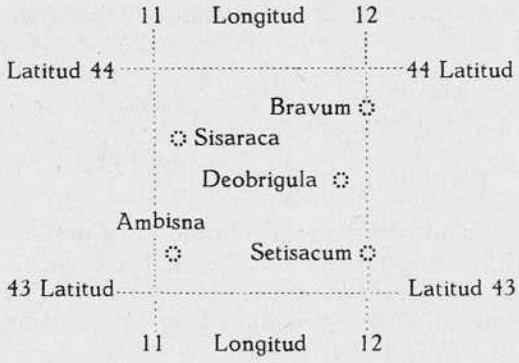

Porque pone a Bravum a los 12 grados de longitud y 43.44 de latitud, a Sisaraca a los 11.15 de longitud y 43.30 de latitud, a Deobrígula a los 11.50 de longitud y 43.20 de latitud, a Ambisna a los 11 10 y a los 43.5 y a Setisacum a los 12 y 43.10.

De estos datos se desprende que Bravum, la que más nos interesa, se hallaba colocada por Tolomeo más al N. que ninguna otra población murboga, y por ello me parece muy desacertada la opinión de Argaiz seguida tímidamente por el P. Fita, que la reduce a Bahabón de Esgueva, en el partido de Lerma, entre los vaceos y

limítrofe de los arevacos; tampoco estoy conforme con los que la refieren a Burgos y le hacen decir a Estrabon Bravum Musborgorum urbs o Bravum Burgia, porque dentro del casco de esta ciudad no se ha encontrado ningún vestigio antiguo ni rastro de vía romana.

La opinión hoy más corriente es la de D. Manuel Cesáreo del Castillo, cura de las Rebolledas, y correspondiente de la R. Academia de la Historia que en la *Descripción geográficohistórica de la Nuez de Abajo*, inserta en el Tomo VI de sus Memorias a 30 de Noviembre de 1817 se inclina a creer que Bravum estuvo en el término de dicha Nuez, y sitio que llaman Páramo-Ciudad y Cuesta-Ciudad, donde se han encontrado muchos objetos de época romana, monedas (una poseo de Tiberio) cristales traslucidos, y en 1931, por los Sres. D. Matías Martínez Burgos y D. José Luis Monteverde, en excavaciones practicadas por orden del Sr. Orueta, Director General de Bellas Artes, construcciones celtibéricas, romanas y visigóticas con su necrópolis que revelan la existencia de una ciudad que parece que en la Edad Media y aun después según tradición conservada en el país, se llamó Montes Claros. Alegan como fundamento el testimonio del Escribano de Burgos, Ros, y de la Merindad de Río de Ubierna en 1809 D. Apolinario Infante, el cual aseguraba cómo en su protocolo había documentos que hacían mención de la ciudad de Montes Claros. Algunos han creído que era Braio, en cuyo castillo se refugió Rui Velázquez a últimos del siglo X perseguido por Mudarra, que fué tras él después al de Urbel del Castillo; pero D. Ramón Menéndez Pidal afirma que por derivación filológica puede ser mejor Villorejo

El Sr. Coello, en su «Mapa de la Provincia de Burgos» también pone las ruinas de Bravum encima de la Nuez de Abajo, y en el Museo Provincial de Burgos se muestran efectos romanos hallados en Bravum, quince kilómetros de la ciudad de Burgos, sin concretar el sitio

De todo ello no se esclarece con precisión que allí estuvo Bravum, aunque le favorezca el que a su pie pasaba la vía romana de Clunia a Julióbriga, por mí descubierta.

De las ciudades murbogas sólo hay una que puede afirmarse su posición, Segisamon o Sasamón; pero hay otra que con gran probabilidad puede señalarse, y es Deobrígula. Cortés la reduce a Villadiego; otros por la semejanza de nombre a Cernégula; Fernández Guerra y Coello a cerca de Villafría, junto a Burgos; D. Eduardo Saavedra y D. Antonio Blázquez, a Rabé de las Calzadas, y posteriormente éste con Sánchez de Albornoz a Tardajos. Yo la fijo en el término de la Corva, cerca de Lodoso, porque allí coinciden las 15 millas a Sasamón y 21 a Tritium-antrigonium o Rodilla, del Itinerario de Antonino Pío; allí se encuentran sobre el Urbel dos puentecitos romanos de dos ojos cada uno, que eso quiere decir Deobrígula (puente pequeño), por allí atravesaba la vía de Astorga a Tarragona, de la que todavía se conservan restos y se cruzaba con la de Clunia a Juliobriga, nada más pasar los puentes, y por fin, allí han aparecido ladrillos y cerámica romana.

Pues bien, Lodoso o Deobrígula se halla cinco kilómetros al S. de la Nuez de Abajo o Bravum, según las opiniones referidas, y ni por la distancia ni por su posición en el Mapa de Tolomeo, edición de Ulma, puede adoptarse tal reducción, y más si admitimos el parecer de Quirós que hace cada grado de Tolomeo de 17 ½ leguas. Mucho mejor podría tomarse como referencia teniendo en cuenta mencionadas circunstancias un poblado ya desaparecido, que hubo en el término jurisdiccional de Ubierna, llamado la Polera, como a dos kilómetros de distancia al N. E. y unos veinte al N. N. E. de Lodoso; la aspereza de su terreno y su encumbrado sitio fortalece esta creencia por revelarnos sin duda el origen de su nombre y la afición de los antiguos a levantar las ciudades en las eminencias. Además, desde hace bastantes años, se han descubierto en su emplazamiento destinado a piezas laborables muchos objetos antiguos especialmente monedas de oro y de plata de que ya nos habla Madoz en su *Diccionario*; me han contado de una pequeña moneda de cobre con la figura de un jinete, que por las señas debía ser celtibérica; a cada paso se hallan piedras labradas, trozos de vasijas, con círculos y rayas que van rompiéndose con el cultivo de las tierras, y abundantísimas cenizas que en ciertas épocas del año manchan de negro los vestidos. Esto hace suponer que se la hizo desaparecer por medio del fuego de la misma manera que a la que se alzaba en el Páramo-Ciudad, cuyo terreno es apropósito para las legumbres. Sin embargo, algunas viviendas debían permanecer todavía en la época de la guerra de la Independencia, porque algunos ancianos recuerdan haber oído a sus padres que cuando se aproximaban los franceses a Ubierna, como pueblo de etapa, sus moradores huían a refugiarsse en la Polera.

Entre los distintos efectos encontrados recientemente, mencionaré un ídolo del Dios Mercurio, que se guarda en el Museo Provincial de Burgos: es de bronce, de siete centímetros de altura y muy bien conesrvado. Representa un joven desnudo de esbeltas formas, con alas en el petaso de la cabeza y muy rudimentarias en los talones; lleva una bolsa en la mano derecha y un caduceo en la izquierda, sin alas como tienen otros, formado de una vara entre dos serpientes, emblema del rayo solar; además con el brazo de este lado sostiene una clámide plegada, o sea un manto sencillo y cuadrado que se solía sujetar al pecho o en el hombro con hebillas, y a veces echado sobre el brazo o recogido como se observa en esta estatuilla. Es un Hermes o Tot entre los egipcios y Mercurio entre los romanos, mensajero de los Dioses, imagen del sol e hijo de Júpiter y Maya. Era Dios de los navegantes, de los oradores y de los ladrones, por lo cual lleva la bolsa en la mano. Así como sirvió al Rey del Olimpo en sus amores no se desdeñaba de acompañar a los amantes en sus ocultas citas.

Los romanos introdujeron en España su olimpo pagano y parece por los ídolos encontrados, que los españoles admitieron su culto. En el mismo sitio de la Polera, Avelina Núñez, mujer de Mariano Villanueva, vecino de Ubierna, encontró escavando en una finca de

su propiedad, un cordero de bronce de unos tres centímetros de altura, que a principios de diciembre de 1933 lo vendió al anticuario de Santibáñez Zarzaguda, Sr. Alvarez, por cinco pesetas: el anticuario lo compró como un ídolo pagano, y en efecto, parece se asemeja mucho al penate romano de Sasamón,, de que se ocupa mi amigo Sr. Huidobro en la página 12 de su trabajo *Sasamón Villa de Arte*, con el nombre de *Aries* del Museo de Burgos, procedente de Sasamón, y del que dice que puede considerársele como un dios pagano de los llamados *Penates*, considerados como procuradores de la unión y conservación de la familia y que según costumbre solían colocarse en la parte de la casa llamada *penetraliá*, la más recóndita que se consideraba lugar sagrado y de asilo.

La misma mujer halló en citado año y sitio una especie de pie o base de bronce de poco más de dos centímetros de altura y centímetro y medio en su parte más ancha, que debía servir de asiento a una pequeña vasija o copa y me fundo para creerlo así, en que en su centro se ensancha para poderla coger mejor, observando como único adorno en la parte más estrecha superior un imperfecto collarino, porque su construcción es tosca: en esto me fundo para considerar este objeto de la edad del bronce como unas puntas de flechas encontradas en la Molina de Ubierna, de unos 5.000 a 2.500 años antes de Jesucristo, asignados a dicha edad, así como el ídolo de Mercurio por su arte adelantado, lo tengo como del siglo II después de J. C.

Sería muy conveniente se hicieran excavaciones en la Polera y el Delegado de Bellas Artes de la Provincia de Burgos, Sr. Monteverde, ha ofrecido hacerlas en cuanto se le asigne la cantidad suficiente; porque la considero la más antigua de la comarca y a la que mejor cuadra, entre las señaladas, la posición de Bravum.

DOMINGO HERGUETA.

(Continuará).